



RENDICIÓN **20** *de cuentas* **25**

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL



Quito
ALCALDÍA METROPOLITANA



INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA
ADMINISTRACIÓN ZONAL DEL VALLE DE LOS CHILLOS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Contenido

Capítulo 1: Ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT 2024-2033 y Programa de Gobierno de Alcaldía – PGA 2023-2027.	4
Capítulo 2: Aporte al cumplimiento del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT y Programa de Gobierno de Alcaldía – PGA.	4
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana.	5
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	7
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	9
Eje 5: Territorio intercultural y ecológico	13
Eje 6. Gestión Metropolitana.	15
Capítulo 3: Información financiera	20
Capítulo 4: Otros datos de interés.	22
Anexos.	26

Presentación.

El presente informe resume la gestión de la Administración Zonal de Valle de Los Chillos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito realizada durante el año fiscal 2025. Su objetivo es dar a conocer los principales resultados y logros alcanzados a través de la ejecución de los distintos proyectos planteados por las entidades rectoras, estos proyectos contribuyen directamente al logro de los objetivos, políticas y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como al Programa de Gobierno de la Alcaldía.

Bajo este contexto, a continuación, se presenta la estructura del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025, el cual está conformado por los siguientes capítulos:

En el “**Capítulo 1: Ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT 2024-2033 y Programa de Gobierno de Alcaldía**”, se describe los Ejes del PMDOT y del PGA, los principales resultados obtenidos, y su relación con la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual 2025 de la Administración Zonal.

En el “**Capítulo 2: Aporte al cumplimiento del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT y Programa de Gobierno de Alcaldía – PGA.**”, se describe de como la gestión realizada por la Administración Zonal aportó al cumplimiento de los Ejes en el PMDOT y PGA, en función de lo alcanzado a través de la ejecución física (metas) y presupuestaria de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual 2025; y, se establece la relación entre los resultados con las demandas presentadas por la ciudadanía.

En el “**Capítulo 3: Información financiera**”, se describe la ejecución presupuestaria del presupuesto total asignado a la Administración Zonal en el ejercicio fiscal 2025; así como también los resultados de la ejecución por presupuesto de inversión, de gasto permanente y por Eje del PMDOT 2024-2033, finalmente se presenta el detalle de los presupuestos participativos aprobados y ejecutados.

En el “**Capítulo 4: Otros datos de interés**”, se describe la gestión de la Administración Zonal, destacando los procesos de contratación pública de obras y servicios realizados, además la implementación de políticas para la igualdad, asegurando que las acciones administrativas promuevan la equidad y el cierre de brechas sociales. Y, finalmente se reporta la gestión efectuada mediante la adquisición y enajenación de bienes.

Objetivo del Informe.

El presente informe narrativo tiene el objetivo de poner en conocimiento a la ciudadanía la gestión realizada en el año 2025 por la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, misma que contribuyó al cumplimiento del Programa de Gobierno 2023-2027, del Sr. Alcalde, como máxima autoridad y representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito; así como, al cumplimiento del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2033.

Capítulo 1: Ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT 2024-2033 y Programa de Gobierno de Alcaldía – PGA 2023-2027.

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT 2024-2033 se fundamenta en el Programa de Gobierno del Alcaldía, el cual se estructura en torno a seis ejes fundamentales: hábitat, seguridad y convivencia; bienestar, derechos y protección; trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación; movilidad sostenible; territorio intercultural y ecológico; y, el acápite de gestión institucional, que en este caso se analiza como un eje más¹.

Mediante la articulación de estos ejes, con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial se busca construir una comunidad próspera, inclusiva y sostenible, que responda a las necesidades y aspiraciones de todos los habitantes del DMQ.

Para el cumplimiento de lo señalado, la gestión institucional de las entidades municipales se basa en lo establecido en el Plan Operativo Anual, instrumento de planificación que se alinea directamente a los ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Programa de Gobierno, documentos que se estructuran bajo los mismos Ejes.

Capítulo 2: Aporte al cumplimiento del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT y Programa de Gobierno de Alcaldía – PGA.

Los resultados del año 2025 se miden a través del cumplimiento físico (meta) y presupuestario de los proyectos de inversión y de gestión administrativa establecidos en el Plan Operativo Anual 2025 y Presupuesto institucional asignado.

La ejecución del POA 2025, contribuye de manera directa al cumplimiento de cada Eje del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT y del Programa de Gobierno

¹ PMDOT 2024 – 2033, pág. 31

de Alcaldía – PGA; en este sentido, se presentan los resultados 2025 del Plan Operativo Anual, así como su descripción detallada de la gestión realizada, por cada Eje.

Por otra parte, en cumplimiento al cronograma establecido en la “RESOLUCIÓN No. CPCCS- PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026”, la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, procedió a convocar para la consulta ciudadana sobre temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del periodo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. Actividad desarrollada a los 13 días del mes de marzo de 2026, con una participación 86 personas, en representación de 18 Asambleas Barriales, 7 Asambleístas Comunales, y 14 de organizaciones sociales y colectivos ciudadanos.

De acuerdo con la metodología de consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas, se conformaron mesas de trabajo para dar respuesta a la pregunta: **¿Qué tema considera que se debe profundizar en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2025 por el GADDMQ y del Sr. Alcalde como autoridad electa?**

Concluido el proceso se procedió a la suscripción del Acta del proceso de Consultas Ciudadanas por parte de los Asambleístas Metropolitanos, representantes de las 6 parroquias de la Administración Zonal, y del Sr. Administrador Zonal; Acta que fue remitida a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y a los Asambleístas señalados anteriormente, con Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-145-M, y Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1603-O, respectivamente.

Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana.

“Los habitantes tienen el derecho a vivir y experimentar la ciudad y sus alrededores de forma segura, en entornos amigables para la convivencia y el desarrollo. La mejor forma para garantizar una ciudad que permita el libre tránsito y el desenvolvimiento de los servicios públicos y privados, es mediante la articulación de políticas públicas enfocadas en el uso, la dinamización, la renovación y permanente mantenimiento del espacio público, entendido como el lugar donde nos encontramos y generamos relaciones de identificación con los demás: la vereda, el parque del barrio, la casa comunal, hasta el gran bulevar de la ciudad” (PGA 2023 - 2027).

A) Resultados 2025 en relación al Eje 1

Tabla 1 Resultados 2025 POA (meta y presupuesto) Eje 1

EJE PMDOT	META ZONAL 2025	PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2025 POR META	PRESUPUESTO INVERTIDO
Eje 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana	Beneficiar a 1.000 personas con acciones relacionadas a gestión de riesgos, en el 2025	1000	2.682	100%	\$ 13.791,80
	Conformar 20 Comités de seguridad en el territorio en el DMQ, en el 2025	20	20	100%	\$ 7.148,43
TOTAL EJE 1: HABITAT, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				100%	\$ 20.940,23

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

A continuación, se presenta de manera descriptiva los resultados anuales y su relación con los resultados de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual 2025.

Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.

20 comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana conformados, en los cuales se benefició a 1.008 ciudadanos, a través de las siguientes acciones:

- ✓ 165 intervenciones para limpiezas de malezas en espacios públicos;
- ✓ 271 intervenciones de operativos interinstitucionales;
- ✓ 26 mingas de limpieza del cauce y borde superior de quebradas;
- ✓ 58 atenciones de emergencias;
- ✓ 16 entregas de asistencia humanitaria de enseres a través de la coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana - EP EMSEGURIDAD; y,
- ✓ 220 atenciones ciudadanas en torno a seguridad ciudadana y gestión de riesgos.

2.682 personas beneficiadas a través de acciones relacionadas a la gestión de riesgos, por medio de las siguientes acciones:

- ✓ Mingas comunitarias de mitigación en los bordes superiores y cauce de quebradas;
- ✓ Capacitaciones en Gestión de Riesgos;
- ✓ Capacitación de manejo de extintores y evacuación en casos de emergencia;
- ✓ Coordinación de capacitación por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito en temática de incendios forestales; y,
- ✓ Conformaciones de los Comités Comunitarios en Gestión de Riesgos.

B) Resultados 2025 y su relación con las demandas presentadas por la ciudadanía

Tabla 2 Demandas presentadas por la ciudadanía Eje 1

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	¿Qué acciones de mitigación se ejecutaron en la época seca con respecto a la limpieza de taludes y quebradas?	Para la época seca se ejecutó 6 mingas de limpiezas de cauces y quebradas en las parroquias de Amaguaña y Conocoto, con más de 700 metros lineales y 500 metros cuadrados intervenidos, y se contó con la participación de 194 ciudadanos.	No aplica	No aplica
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	¿Qué diferentes activaciones se han realizado en tema de seguridad, con énfasis en Alangasí?	En el caso específico de la parroquia Alangasí, se realizó la siguiente gestión: Conformación de 2 comités de seguridad y convivencia ciudadana; ejecución de 55 operativos interinstitucionales de control de libadores, locales comerciales, vehículos, motos, transporte público, eventos de aglomeración de personas; y, ejecución de una feria de gestión de riesgos por el Volcán Cotopaxi, que se desarrolló en el barrio San Gabriel de Alangasí y se contó con la participación de 100 ciudadanos.	No aplica	No aplica
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	¿Qué tipo de trabajos preventivos en taludes y quebradas se efectuaron?	En el marco del cumplimiento del Plan Metropolitano PEC (Plan De Emergencias Climáticas) 2025, se ejecutaron 26 mingas de limpieza de cauces, bordes superiores de quebradas y taludes en las 6 parroquias de la	No aplica	No aplica

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
		Administración Zonal, se realizaron principalmente acciones de limpieza en las quebradas Sigsiyacu, Chuzalongo y Santa Isabel; y, limpieza de taludes en la parroquia de Conocoto en los barrios Balcones de Ontaneda y La Esperanza.		
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	¿Qué actividades ejecutó la Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos con los presupuestos asignados?	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de 15 máquinas a motor así como la adquisición de combustible, lubricantes y accesorios para realizar las mingas de limpieza de parques y quebradas en el marco para la gestión de seguridad y convivencia ciudadana y gestión de riesgos. - Adquisición de un dron con la finalidad de fortalecer las capacidades de vigilancia y respuesta para la seguridad ciudadana y gestión de riesgos, que permitió el monitoreo aéreo en tiempo real y la supervisión de zonas de difícil acceso; y, así optimizar la gestión de emergencias y riesgos, a través de la obtención de imágenes y datos georreferenciados que facilitaron la evaluación de situaciones y la toma de decisiones oportunas. - Adquisición de pintura de alto tráfico, cinta de peligro, cemento, tiñer, plástico negro, para el adecentamiento de parques y pintura de pasos cebra y rompe velocidades, con la finalidad de mitigar riesgos y priorizar la seguridad ciudadana. 	No aplica	No aplica
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	¿Qué acciones en educación y sensibilización a la ciudadanía se ejecutaron, en temas de fomentar la convivencia a la ciudadana, por temas de individualismo en los barrios?	En septiembre 2025, se llevaron a cabo 2 ferias de seguridad ciudadana y gestión de riesgos, en las parroquias de Guangopolo y Conocoto con la participación de 350 ciudadanos aproximadamente, en las cuales, se informó sobre el trabajo en conjunto que se debe ejecutar en los barrios, como la implementación de normas de autoprotección, buen uso de espacio público, recomendaciones de seguridad vial y gestión de riesgos. Además, se conformaron un total de 20 comités de seguridad y convivencia ciudadana conformado por las parroquias de Conocoto, Alangasí y Amaguaña, donde se fomentó el trabajo en conjunto que se debe ejecutar en torno a la comunidad y convivencia ciudadana.	No aplica	No aplica

Fuente: Acta del proceso de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de QUITO - GADDMQ y del sr. Alcalde como autoridad electa correspondiente al periodo 2025.

Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

“El objetivo es convertir a Quito en la ciudad líder del país en los ámbitos del conocimiento y los servicios, que promuevan el aumento del valor agregado de la producción local y que potencie bienes y servicios más eficientes, innovadores y con mayor calidad. Quito será una ciudad que promueva el trabajo y el emprendimiento exitoso, con un enfoque integral: capacitación, acceso a financiamiento, simplificación de trámites, acceso a mercados, redes colaborativas y de difusión” (PGA 2023 - 2027).

A) Resultados 2025 y su relación al Eje 2

Tabla 3 Resultados 2025 POA (meta y presupuesto) Eje 2

EJE PMDOT	META ZONAL 2025	PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2025 POR META	PRESUPUESTO INVERTIDO
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	Beneficiar a 1.500 actores productivos a través de acciones que fortalezcan sus capacidades y fomenten el tejido productivo territorial del DMQ en el 2025	1500	2253	100%	\$ 26.173,69
TOTAL EJE 2: TRABAJO, ECONOMIA, PRODUCCION, EMPRENDIMIENTO E INNOVACION				100%	\$ 26.173,69

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

A continuación, se presenta de manera descriptiva los resultados anuales y su relación con el POA:

Fortalecimiento de capacidades productivas.

En el año 2025, se benefició a 2.253 actores productivos que fortalecieron sus capacidades y fomentaron el tejido productivo territorial a través de acciones como:

- ✓ 12 puntos fijos permanentes de venta, en las parroquias de Conocoto, Amaguaña, Alangasí, La Merced y Pintag;
- ✓ 15 Huertos atendidos con la entrega de abono (parroquias La Merced, Amaguaña y Pintag);
- ✓ 55 participantes de la Escuela de Chacras (Todas las parroquias);
- ✓ 52 participantes en la Escuela para Emprendedores 2025 (Todas las parroquias);
- ✓ 35 campañas de desparasitación y vitaminización de animales de consumo (85 familias beneficiadas);
- ✓ 200 familias beneficiadas con la entrega de 40.000 plántulas de hortalizas a huertos de las 6 parroquias del Valle de Los Chillos;
- ✓ 20 familias beneficiadas con la entrega de tanques plásticos en lugares que no tienen agua potable, ni agua de riego (La Merced y Pintag);
- ✓ 25 familias beneficiadas con la entrega de sistemas de riego a campo abierto (La Merced y Pintag); y
- ✓ 65 Emprendedores beneficiados con las 4 ferias temáticas desarrolladas (día de la madre, día del padre, feria de granos y Pet Fest).

B) Resultados 2025 y su relación con las demandas presentadas por la ciudadanía

Tabla 4 Demandas presentadas por la ciudadanía Eje 2

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	¿Hubo difusión de temáticas y beneficios municipales sobre sus proyectos en territorio?	Sí, los medios de difusión utilizados para compartir la información de las actividades de la Administración Zonal Los Chillos son publicaciones en redes sociales Facebook e Instagram, además de grupos de WhatsApp a los que la ciudadanía se encuentra agregada.	No aplica	No aplica

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	¿Cómo se ejecutó el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas para el año 2025, en el ámbito de desarrollo productivo?	Se logró beneficiar a un total de 2.253 actores productivos, a través de activación de puntos de venta, talleres, capacitaciones, campaña de desparasitación y vitaminización de animales de consumo, entrega de plántulas y abono en las parroquias que conforman la AZ Los Chillos.	No aplica	No aplica
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	¿Cómo se promueve la activación desde territorio a los sectores rurales?	La activación se promueve desde la habilitación de 12 puntos fijos de venta, en las parroquias de Conocoto, Amaguaña, Alangasí, La Merced y Pintag, además de generar espacios de promoción turística.		
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	¿Se realizaron socializaciones y capacitaciones de cultivos y emprendimientos en las comunidades y de generación de zonas de cultivos?	Se realizaron capacitaciones, a través de la Escuela de Chacras, la cual es un proyecto en conjunto con CONQUITO, donde se logró generar un espacio de fortalecimiento para las Unidades Productivas Agrícolas (UPAs).	No aplica	No aplica
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	¿Se brindó apoyo a los Emprendimientos y socialización de servicios comunales?	Los emprendimientos recibieron apoyo en la apertura de puntos de venta; entre 60 y 110 emprendedores de forma mensual participaron en los puntos de venta; y, se capacitó a 343 personas en temáticas de Liderazgo, Educación Financiera y a través de la Escuela de Chacras.	No aplica	No aplica
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	¿Se brindó el servicio de desparasitación de animales de consumo en los sectores rurales?	Se apoyó a 591 familias, a través de los servicios de desparasitación y vitaminización de animales como caballos, ovejas, vacas, chanchos, cuyes, conejos; alcanzando más de 3.000 animales de consumo en las parroquias de Amaguaña, La Merced, Alangasí y Pintag. Esta gestión se realizó en coordinación con la Universidad Central del Ecuador.	No aplica	No aplica
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	¿Se difundió la activación de ferias o actividades de impulso para los productos locales o asociaciones de grupos de emprendedores y su impacto?	65 emprendedores fueron beneficiados gracias al desarrollo de ferias temáticas que se difundieron a través de publicaciones en redes sociales Facebook e Instagram, además de grupos de WhatsApp a los que la ciudadanía se encuentra agregada.	No aplica	No aplica

Fuente: Acta del proceso de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de QUITO - GADDMQ y del sr. Alcalde como autoridad electa correspondiente al periodo 2025.

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

“La garantía de derechos y el bienestar requiere mecanismos redistributivos que ofrezcan garantías concretas de protección social y acceso universal a la vivienda, a la salud y la educación, para que nadie se quede atrás. Conformar sistemas integrales y universales de protección social accesible para las personas constituye una de las políticas claves para lograr la erradicación de la pobreza y mayores niveles de igualdad y bienestar” (PGA 2023 - 2027).

A) Resultados 2025 y su relación al Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Tabla 5 Resultados 2025 POA (meta y presupuesto) Eje 1

EJE PMDOT	META ZONAL 2025	PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2025 POR META	PRESUPUESTO INVERTIDO
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	Alcanzar el 100% de visitas de asesoría técnica a manipuladores de alimentos en espacios de responsabilidad municipal, en el 2025.	100%	100%	100%	\$ 19.200,00
	Ejecutar 60 actividades artísticas culturales que promuevan la participación y los sentidos de apropiación y pertenencia de la comunidad, en el 2025.	60	61	100%	\$ 90.652,00
	Formar a 125 adolescentes de Unidades Educativas Municipales y/o nivel comunitario como líderes y lideresas en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en el 2025.	125	125	100%	\$ 17.947,63
	Sensibilizar a 2.260 personas con acciones de promoción de derechos en el 2025.	2260	2818	100%	\$ 11.564,00
TOTAL EJE 3: BIENESTAR, DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL				100%	\$ 139.363,63

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

A continuación, se presenta de manera descriptiva los resultados anuales y su relación con el POA:

Promoción de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria y en Situación de Vulnerabilidad.

Durante el año 2025, se benefició a 2.818 ciudadanos sobre promoción de derechos de grupos de atención prioritaria a través de las siguientes acciones:

- ✓ Capacitaciones y sensibilizaciones en derechos de los grupos de atención prioritaria y prevención de violencia de género;
- ✓ Capacitación en derechos y prevención de la violencia, impartida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;
- ✓ Intervenciones de prevención del trabajo infantil en Mercado Municipal y Patio de Comidas de Conocoto;
- ✓ Capacitaciones sobre Vecindades del Cuidado; y,
- ✓ Se conformaron mesas intersectoriales sobre: Red de Mujeres, Habitantes de Calle y Maternando en Tribu.

Salud sexual y reproductiva.

Durante el año 2025, se formaron a 125 ciudadanos como líderes y lideresas en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- ✓ 125 líderes formados, integrados por 85 adolescentes pertenecientes a las Unidades Educativas Municipales como son Julio Moreno Peña Herrera, Manuel Cabeza de Vaca, Pedro Pablo Traversari y 40 adultos mayores del Centro del Adulto Mayor Patronato San José Los Chillos; y,
- ✓ Se generaron procesos formativos mediante talleres participativos, utilizando metodologías lúdicas, vivenciales y de educomunicación, que permitieron la apropiación

de los contenidos y el fortalecimiento del liderazgo promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Inocuidad alimentaria.

Estrategia implementada sobre inocuidad alimentaria en manipuladores de alimentos de espacios de responsabilidad municipal

- ✓ A través de 450 visitas técnicas a los manipuladores de alimentos de los mercados La Hospitalaria, Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Píntag y Plaza Gastronómica El Tingo, a comerciantes autónomos regularizados, a manipuladores de alimentos de Bares escolares de Instituciones Educativas Municipales y a manipuladores de alimentos de catering que sirven a Quito Wawas y a Centros de atención temporal del Patronato San José, se recolectaron muestras de alimentos para posterior análisis microbiológico para verificación del cumplimiento de los estándares microbiológicos;
- ✓ Se capacitó a la población sobre responsabilidad en buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos;
- ✓ Se realizó la evaluación de la conformidad (auditorías internas) en mercados y comercio autónomo regularizado, quienes se encuentran implementando la estrategia de espacios saludables; y,
- ✓ Se benefició a 450 manipuladores de alimentos, a través de capacitaciones y evaluaciones en el ámbito de inocuidad alimentaria.

Territorio y Cultura.

Durante el año 2025, se ejecutaron 61 actividades artístico - culturales, enmarcadas en procesos culturales comunitarios, entre ellos los más relevantes fueron:

- ✓ El evento de Carnaval, las festividades por semana santa, así como la actividad cultural “Arte y naturaleza en el Ilaló”, y desfiles, integraron la participación de ciudadanos y comunidades;
- ✓ La realización del evento Chillo Fest 2025 con bandas locales y artistas nacionales e internacionales; y,
- ✓ La generación de oferta cultural, que permitió fortalecer el dinamismo económico del Valle de Los Chillos y brindó espacios de entretenimiento para todas las familias, beneficiando aproximadamente a 50 Gestores culturales y artistas, sumando un total de 119.480 participantes.

B) Resultados 2025 y su relación con las demandas presentadas por la ciudadanía

Tabla 6 Demandas presentadas por la ciudadanía Eje 3

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	En torno a refugio y derechos de niños de la calle ¿Qué actividades se realizaron para proteger la niñez?	<p>Caravanas por los derechos de las niñas y de los niños, desarrolladas en 5 parroquias de: Conocoto, Alangasi, Pintag, Amaguaña y La Merced.</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller de sensibilización en Estrategia Erradicación de Trabajo Infantil. Taller de Rutas de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y Trabajo Infantil, con Unidad Educativa Abelardo Flores y la Unidad Educativa Amable Arauz. Acciones de sensibilización y prevención de trabajo infantil y mendicidad, con vendedores informales. Jornada de sensibilización prevención de trabajo infantil, mendicidad y movilidad humana, a comerciantes de los Mercados de Conocoto y la Hospitalaria. Inclusión de grupos de atención prioritaria (niños y adultos mayores y población en movilidad humana) en evento cultural Luz Arte y Tradición, ejercicio del derecho a la recreación, cultura e integración. Durante el mes de diciembre, se activaron dos puntos de atención a niñas y niños, a cargo del patronato Municipal San José, para las y los hijos de comerciantes en las parroquias de Conocoto y Alangasi, a fin de brindar cuidados y atención a los menores durante este mes de alta actividad comercial. 	No aplica	No aplica
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	¿Qué actividades se realizaron para mejorar la salud mental?	En el contexto de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, se activaron varias acciones con 125 estudiantes de bachillerato de las unidades educativas municipales en lo referente a salud mental.	No aplica	No aplica
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	¿Cómo se ha mejorado la atención en la esterilización de mascotas del DMQ?	Se mejoró el servicio de atención conforme las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> 2.198 animales de compañía esterilizados; y, 193 animales de compañía fueron esterilizados en el Protocolo AER (Atrapar, Esterilizar y Soltar) 	No aplica	No aplica
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	¿Qué servicios de atención se brindaron al adulto mayor?	<ul style="list-style-type: none"> Taller de sensibilización sobre derechos de mujeres y adultos mayores desarrollado en el barrio San José de Conocoto. Taller de promoción de derechos y espacio recreativo, con adultos mayores del Centro Gerontológico Residencial Temporal y Permanente de la Unidad Patronato Municipal San José. Taller Prevención y cuidados en el Alzheimer, para adultos mayores y sus familias. Feria de Juegos tradicionales, un espacio de interacción intergeneracional entre adultos mayores y jóvenes (CEAM Conocoto e Instituto Tecnológico Pichincha). Adicionalmente Patronato Municipal San José cuenta con puntos de "60 y Piquito" en las 6 parroquias del Valle de los Chillos, donde se brindan talleres de memoria, bailoterapia, danza, teatro, gastronomía entre otros, así como también procesos de sensibilización en derechos y salud. 	No aplica	No aplica

Fuente: Acta del proceso de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de QUITO - GADDMQ y del sr. Alcalde como autoridad electa correspondiente al período 2025.

Eje 5: Territorio intercultural y ecológico

“Vamos a promover que Quito se convierta en una ciudad verde. Esto supone iniciar una transición hacia una ciudad sostenible y sustentable. (...). Establecer el plan de rehabilitación, recuperación y sostenimiento de quebradas, generando biocorredores que involucren un importante componente social, sostenible y turístico” (PGA 2023 – 2027).

A) Resultados 2025 y su relación al Eje 5

Tabla 7 Resultados 2025 POA (meta y presupuesto) Eje 5

EJE PMDOT	META ZONAL 2025	PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2025 POR META	PRESUPUESTO INVERTIDO
Eje 5: Territorio intercultural y ecológico	Recuperar y restaurar 8 secciones de quebradas priorizadas con acciones de protección ambiental, en el 2025	8	18	100%	\$ 9.961,02
TOTAL EJE 5: TERRITORIO INTERCULTURAL Y ECOLÓGICO				100%	\$ 9.961,02

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

A continuación, se presenta de manera descriptiva los resultados anuales y su relación con el POA:

Durante el año 2025, se realizó la intervención de 18 quebradas con acciones de protección ambiental, de la siguiente forma:

- ✓ De las 18 intervenciones realizadas, 5 intervenciones de quebradas fueron en 9 secciones, donde se intervino a través de la contratación del servicio de cuadrilla; y, 13 intervenciones se ejecutaron mediante mingas comunitarias en coordinación con liderazgos barriales y el acompañamiento técnico de la Administración Zonal.
- ✓ Las actividades de intervención de quebradas que dieron como resultado: 13.226,38 m² intervenidos con limpieza en cauces, taludes, bordes superiores; 2.360 metros lineales de cercado perimetral de protección de quebradas; y, aproximadamente 293.2 m³ de escombros, maleza, desbroce, residuos sólidos y desechos retirados de cauces, taludes y borde superior, cercado para la protección de los ecosistemas ribereños y reforestación con especies nativas

B) Resultados 2025 y su relación con las demandas presentadas por la ciudadanía

Tabla 8 Demandas presentadas por la ciudadanía Eje 5

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	¿Qué parámetros utilizan para designar presupuestos participativos a las actividades que se realizan en las parroquias?	<p>En el caso del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la asignación de recursos para los Presupuestos Participativos en parroquias urbanas y rurales se basa en una combinación de criterios técnicos, sociales y territoriales conforme lo determinado la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Resoluciones No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, No. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0001, No. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0009 y No. GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001, y los Lineamientos de Presupuestos participativos.</p> <p>Los principales parámetros suelen ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población de la parroquia: Se considera el número de habitantes. Necesidades básicas insatisfechas (NBI): Indicadores de pobreza, acceso a servicios básicos, vivienda, etc. Equidad territorial. • Número de barrios/comunas Participación ciudadana: Nivel de organización y participación en asambleas. Viabilidad técnica y presupuestaria de los proyectos. Planificación territorial: Coherencia con planes metropolitanos y zonales. • Impacto social: Beneficio directo a la mayor cantidad de personas. • Histórico de asignaciones: Se considera si la parroquia ha recibido más o menos recursos en años anteriores para equilibrar. <p>El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito no asigna recursos de forma uniforme, sino que utiliza una fórmula técnica combinada con la decisión ciudadana, donde la comunidad propone y prioriza, pero bajo criterios de equidad, necesidad y factibilidad.</p>	No aplica	No aplica
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	¿Qué actividades se realizaron con los grupos artísticos de las comunidades?	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de danza tradicional y contemporánea de agrupaciones locales. • Intervenciones musicales con artistas comunitarios y gestores culturales del territorio. • Puestas en escena de teatro comunitario, enfocadas en memoria, identidad y problemáticas sociales. • Exposiciones de artes plásticas y artesanías elaboradas por colectivos culturales. • Participación en ferias y encuentros culturales organizados por barrios y parroquias. 	No aplica	No aplica
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	¿Qué gestión se realizó en atención al pedido de la presidenta de la Comunidad Ancestral La Toglla, para efectuar la limpieza del Río San Pedro, donde se planteó realizar una mesa interinstitucional entre Mejía, Rumiñahui y Quito?	<p>De acuerdo con lo comunicado por la presidenta de la Comuna Ancestral La Toglla no se generó ningún pedido a la AZVCH para efectuar la limpieza del Río San Pedro, ni tampoco para efectuar una mesa interinstitucional.</p> <p>Por otra parte, es importante señalar que, desde la Administración Zonal, dentro de su jurisdicción territorial, realizó y apoyo varias limpiezas del Río San Pedro, especialmente en el sector de Rumiloma.</p>	Se realizaron mingas comunitarias en las inmediaciones del Río San Pedro, en el sector de Rumiloma.	No aplica

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	¿Hubo difusión de los programas de la Administración Zonal en lo referente a la recuperación de parques, vertientes de las parroquias rurales y adcentamiento de los parques?	La difusión se realizó a través de publicaciones en redes sociales como son Facebook e Instagram, además de grupos de WhatsApp a los que la ciudadanía se encuentra agregada.	No aplica	No aplica

Fuente: Acta del proceso de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de QUITO - GADDMQ y del sr. Alcalde como autoridad electa correspondiente al periodo 2025.

Eje 6. Gestión Metropolitana.

“(…) impulsar la gestión del Distrito Metropolitano Autónomo con la finalidad de emprender políticas territorialmente integradoras y redistributivas. Este modelo facilita acercar el gobierno a los ciudadanos, mantener la coherencia de la ejecución de acciones entre jurisdicciones territoriales integradas, conexión entre lo urbano y lo rural, implementar políticas territoriales a partir de la utilización de economías de escala, el uso eficiente y efectivo de los recursos, la ejecución de competencias cantonales, provinciales y regionales que permitan la integración territorial en los ámbitos productivo, ambiental, social y cultural, entre otros” (PGA 2023 – 2027).

A) Resultados 2025 y su relación al Eje 6

Tabla 9 Resultados 2025 POA (meta y presupuesto) Eje 6

EJE PMDOT	META ZONAL 2025	PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2025 POR META	PRESUPUESTO INVERTIDO
Eje 6: Gestión metropolitana	Beneficiar a 27.720 usuarios de las actividades de los Centros Comunitarios Somos Quito en el 2025	27.720	27.833	100%	\$ 49.569,45
Eje 6: Gestión metropolitana	Mantener en buen estado los 5 Centros Comunitarios Somos Quito en el 2025.	5	5	100%	\$ 37.651,68
Eje 6: Gestión metropolitana	Ejecutar 4 obras de espacio público en el 2025	4	2	50%	\$ 908.885,29
Eje 6: Gestión metropolitana	Entregar 6 planes viales parroquiales del DMQ en el 2025	6	6	100%	\$ 44.950,17
Eje 6: Gestión metropolitana	Intervenir 0,55 kilómetros en vías de acceso a barrios en el 2025	0,55	0,55	100%	\$ 87.801,34
Eje 6: Gestión metropolitana	Lograr que 4.417 personas se involucren en el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el 2025	4.417	4.418	100%	\$ 21.892,80
Eje 6: Gestión metropolitana	Adjudicar al 100% de procesos del PAC de gasto corriente al 2025	100%	100%	100%	\$ 1.267.284,40

EJE PMDOT	META ZONAL 2025	PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2025 POR META	PRESUPUESTO INVERTIDO
Eje 6: Gestión metropolitana	Atender el 100% de la demanda ciudadana relacionada a la seguridad en espacios públicos y a la gestión de riesgos, en el 2025	100%	100%	100%	\$ -
Eje 6: Gestión metropolitana	Elaborar 1 agenda de desarrollo barrial con participación ciudadana, en el 2025	1	1	100%	\$ -
Eje 6: Gestión metropolitana	Ejecutar 3 proyectos sociales con presupuestos participativos en el 2025	3	3	100%	\$ 43.600,00
Eje 6: Gestión metropolitana	Ejecutar 35 obras con presupuestos participativos en el 2025	35	30	86%	\$ 1.563.697,56
Eje 6: Gestión metropolitana	Suscribir 5 Convenios de Cogestión con la comunidad en el 2025	5	5	100%	\$ 102.546,37
Eje 6: Gestión metropolitana	Beneficiar a 2.348 niños, niñas y adolescentes en los campamentos vacacionales organizados en las Administraciones Zonales en el 2025.	2.348	2.348	100%	\$ 76.180,30
Eje 6: Gestión metropolitana	Formar a 300 jóvenes voluntarios en derechos, ciudadanía y participación en el 2025	300	525	100%	\$ 14.586,00
TOTAL EJE 6: GESTIÓN METROPOLITANA				95%	\$ 4.218.645,36

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

A continuación, se presenta de manera descriptiva los resultados anuales y su relación con el POA:

Obras: Infraestructura y Espacio Público, y Presupuestos Participativos.

En el Plan Operativo Anual 2025, las obras se encuentran programadas en el Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura y Espacio Público (Infraestructura Comunitaria) y el Proyecto Infraestructura, Espacio Público y Desarrollo Social con Priorización Ciudadana (Presupuestos Participativos).

Al respecto, se ejecutaron y finalizaron 33 obras con una inversión total de \$1.864.646,32: 3 obras de infraestructura comunitaria por \$ 462.100,76; y, 30 obras de Presupuestos Participativos por \$ 1.402.545,56.

Tabla 10: Obras finalizadas 2025

Parroquia	Obras	Infraestructura Comunitaria	Presupuestos Participativos	Total Inversión	Infraestructura Comunitaria	Presupuestos Participativos
Alangasí	7	-	7	\$ 194.782,98		\$ 194.782,98
Amaguaña	7	1	6	\$ 430.998,91	\$ 69.999,92	\$ 360.998,99
Conocoto	15	1	14	\$ 981.027,61	\$ 304.299,50	\$ 676.728,11
Guangopolo	1		1	\$ 26.036,26		\$ 26.036,26
La Merced	1		1	\$ 64.667,95		\$ 64.667,95
Pintag	2	1	1	\$ 167.132,61	\$ 87.801,34	\$ 79.331,27
Total general	33	3	30	\$1.864.646,32	\$ 462.100,76	\$ 1.402.545,56

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

Por otra parte, a diciembre de 2025, 7 obras se encontraban en ejecución y finalizaron en 2026.

Tabla 11: Obras iniciadas 2025 y finalizadas en 2026

Parroquia	Obras	Infraestructura Comunitaria	Presupuestos Participativos	Total Inversión	Infraestructura Comunitaria	Presupuestos Participativos
Alangasí	1	1		\$ 42.404,88	\$ 42.404,88	
Guangopolo	2	1	1	\$ 69.177,96	\$ 10.109,53	\$ 59.068,43
La Merced	1		1	\$ 88.852,13		\$ 88.852,13
Pintag	3		3	\$ -		\$ -
Total general	7	2	5	\$ 200.434,97	\$ 52.514,41	\$ 147.920,56

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

El detalle de las obras en ejecución y finalizadas en el Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura y Espacio Público 2025, se presentan en el Anexo 1.

Por otra parte, las obras en ejecución y finalizadas en el Proyecto de Infraestructura, espacio público y desarrollo social con priorización ciudadana, se presentan en el Anexo 2.

Proyectos Sociales

Durante el año 2025, se ejecutaron 3 Proyectos sociales, de los cuales se logró beneficiar a un total de 640 personas capacitadas, a través de las siguientes acciones:

- ✓ Capacitaciones en marketing, guitarra y solfeo, danza nacional, bailo terapia, beneficiando a 175 personas;
- ✓ Capacitaciones de mecánica automotriz, electricidad, gastronomía, diseño de interiores, fotografía y diseño gráfico, pastelería, peluquería canina beneficiando a 385 personas; y,
- ✓ Capacitaciones en arte, cultura y artesanías a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores del barrio Monserrat Alto de la parroquia Conocoto, beneficiando a 80 personas.

Convenios de Cogestión.

Durante el año 2025, se suscribieron y ejecutaron 5 Convenios de cogestión con Gobiernos Descentralizados Parroquiales, conforme el siguiente detalle:

- ✓ 4 convenios de cogestión con el GAD parroquial de La Merced: Materiales para la construcción de bordillos en tres barrios;
- ✓ 1 convenio de cogestión con el GAD parroquial de Pintag: Materiales para la construcción de cunetas en el barrio San Agustín;

Plan Vial De La Administración Zonal Los Chillos

La Administración Zonal Valle de los Chillos elaboró el plan vial que consiste en un catastro de las vías aprobadas en las 6 parroquias rurales que comprende la jurisdicción de esta Administración Zonal. Se realizaron informes de prefactibilidad de vías proyectadas, fichas de levantamiento de información y la geodatabase de las vías que tienen un instrumento legal vigente, así como de las vías proyectadas. Dicha información fue remitida a la Secretaría de Movilidad y se realizaron las correspondientes correcciones de los informes. Adicionalmente, se culminó en el año 2025 con el control de calidad de la ortofoto actualizada del área urbana de las parroquias: Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Guangopolo, Pintag y La Merced.

Centros Comunitarios Somos Quito.

Durante el año 2025, las 5 Casas Somos de la Administración Zonal del Valle de los Chillos, benefició a 27.833 ciudadanos, por medio de la ejecución de talleres de aporte comunitario a través de las siguientes acciones:

- ✓ Ejecución de 2.539 talleres con temáticas como: apoyo pedagógico, belleza, deportes, desarrollo artístico, desarrollo del adulto mayor, gastronomía, generación de emprendimientos, idiomas, producción artesanal y manualidades, computación, tareas dirigidas, cocina, panadería, danza nacional, marketing digital, chocolatería;
- ✓ Adicionalmente, se promovió la articulación interinstitucional para la realización de diferentes actividades y eventos como fueron: Día de la Madre, Día del Niño, campaña de esterilización, desarrollo de los campamentos vacacionales;
- ✓ Se realizó el mantenimiento de 4 Casas Somos, donde se brindó el acceso a espacios seguros y funcionales para la comunidad, además de asegurar la continuidad de los servicios comunitarios, evitando su deterioro y pérdida de funcionalidad; y,
- ✓ Se realizó la adquisición de computadoras e impresora, equipos que son esenciales para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Voluntariado juvenil

Durante el año 2025, se formó a 525 jóvenes voluntarios en el ámbito ambiental sobre derechos, ciudadanía y participación de la siguiente manera:

- ✓ La formación se realizó a 525 jóvenes voluntarios en edades comprendidas desde 16 a 29 años, donde se generaron espacios de participación y también los participantes visitaron el Complejo Ambiental de El Inga, a cargo de EMGIRS-EP.

Campamentos vacacionales “Sol y Viento”.

En el año 2025, 2.348 niñas, niños y adolescentes participaron en los Campamentos Vacacionales “Sol y Viento” de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ En agosto 2025, 2.348 niñas, niños y adolescentes de las 6 parroquias del Valle de los Chillos, participaron en los Campamentos Vacacionales “Sol y Viento”, donde se desarrollaron actividades lúdicas, recreativas y salidas pedagógicas a museos de la ciudad, Mitad del Mundo, y al parque Cochasqui;
- ✓ Los Campamentos Vacacionales se desarrollaron en 40 puntos, que fueron: Casas Somos, casas barriales, predios municipales, y canchas, en los diferentes barrios de las seis parroquias del Valle de los Chillos; y,
- ✓ Los jóvenes monitores, quienes acompañaron y guiaron al grupo de niños, niñas y adolescentes de los campamentos, recibieron capacitación en metodología lúdica recreativa, manejo de ruedas comunitarias, grafiti y pintura mural.

Construcción de la Agenda Barrial y Comunitaria de Desarrollo "Barrio Central" Parroquia de Píntag.

- ✓ Se realizó la construcción de la Agenda Barrial y Comunitaria de Desarrollo "Barrio Central" en la Parroquia de Píntag, para lo cual, se ejecutó las siguientes fases:
 - a. Preparación: mapeo y selección de actores;

- b. Convocatoria organizaciones barriales o sectoriales;
- c. Diagnóstico participativo: levantamiento de los datos de identificación de la agenda, el espacio físico, los servicios básicos, la infraestructura, las capacidades y necesidades sobre los ejes establecidos en el PMDOT; y,
- d. Diseño de plan de acción y horizonte comunitario: propuesta de un horizonte del barrio con base en su historia, identidad y valores compartidos, acciones para mitigar las necesidades y problemáticas.

Participación ciudadana y control social

En el año 2025, 4.418 ciudadanos participaron en procesos derivados del sistema de participación ciudadana y control social, a través de las siguientes acciones:

- ✓ Se promovió la participación ciudadana mediante mingas comunitarias en el territorio de las 6 parroquias del Valle de los Chillos, mega mingas, reuniones con los barrios y GAD parroquiales, socialización de la Ordenanza 038, conformación de asambleas barriales y comunales, inauguración de obras, recorridos e inspecciones con moradores, recorrido de pre-factibilidad de obras y proyectos sociales de presupuestos participativos, ejecución de 6 Asambleas Parroquiales para la priorización de obras y proyectos sociales;
- ✓ Socialización de proyectos y ordenanzas de las diversas Secretarías e instancias municipales;
- ✓ Visitas del Sr. Administrador a los barrios para establecer las necesidades, participación con los representantes zonales a la Asamblea Distrital; y,
- ✓ En diciembre 2025, se contó con la participación de 45 personas para la capacitación con enfoque pedagógico y didáctico, sobre temáticas de ciudadanía, comunas y comunidades, valores democráticos, derechos humanos y mecanismos de participación ciudadana.

B) Resultados 2025 y su relación con las demandas presentadas por la ciudadanía

Tabla 12 Demandas presentadas por la ciudadanía Eje 6

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 6: Gestión Metropolitana	<p>¿Se implementó señalización en las parroquias de la AZLC y barrios de Conocoto?</p> <p>¿Se ha incorporado señalética en varios barrios de San Lorenzo, Conocoto?</p> <p>¿Se ha implementado señalización de vías en el barrio San José de Conocoto?</p>	<p>En los barrios de la parroquia Conocoto donde se ejecutaron proyectos de infraestructura vial se ejecutaron los rubros de señalización vial horizontal, que garantizan la seguridad vial y el ordenamiento del flujo vehicular. Cabe señalar que la señalización vial vertical, así como el tema de semaforización, de acuerdo al Estatuto Orgánico del GADDMQ le corresponde a la EPMMP.</p>	No Aplica	No Aplica
Eje 6: Gestión Metropolitana	<p>¿Se implementó señalética en vías de barrios rurales?</p>	<p>En las obras de infraestructura vial en sectores rurales se incluyeron rubros específicos de señalización vial horizontal.</p> <p>Estas intervenciones forman parte de la responsabilidad de esta Administración Zonal de entregar obras viales operativas y seguras, facilitando la conectividad y mitigando riesgos de accidentabilidad en los sectores intervenidos.</p>	No Aplica	No Aplica

Ejes de gestión 2025	Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
Eje 6: Gestión Metropolitana	¿Cómo se han reforzado y ampliado las convocatorias para organizaciones, comités y colectivos en los procesos de rendición de cuentas?	<p>Los procesos de rendición de cuentas han sido fortalecidos y ampliados en sus convocatorias hacia organizaciones, comités y colectivos mediante varias estrategias orientadas a mejorar la participación ciudadana:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificación de canales de convocatoria <ul style="list-style-type: none"> • Uso de medios digitales: redes sociales institucionales, páginas web y correos masivos. • Difusión presencial: convocatorias a través de administraciones zonales, casas comunales y líderes barriales. • Coordinación con dirigentes de barrios, comunas y parroquias para replicar la información. 2. Articulación con organizaciones territoriales <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo directo con comités barriales, colectivos sociales y organizaciones comunitarias. • Inclusión de actores históricamente menos representados (jóvenes, mujeres, pueblos y nacionalidades). • Apoyo de asambleas parroquiales y metropolitanas como canales de difusión. 3. Ampliación de espacios de participación <ul style="list-style-type: none"> • Realización de múltiples eventos: socializaciones, mesas de trabajo, talleres participativos. • Implementación de modalidades presenciales y virtuales (híbridas), facilitando mayor alcance. 4. Convocatorias anticipadas y planificadas <ul style="list-style-type: none"> • Publicación con suficiente tiempo para permitir la organización de los actores sociales. • Cronogramas definidos y socializados ampliamente. 5. Inclusión y enfoque de derechos <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de participación de grupos prioritarios y de atención prioritaria. • Adaptación de horarios y espacios para facilitar la asistencia. <p>La Administración Zonal ha pasado de convocatorias tradicionales a un modelo más abierto, inclusivo y multicanal, buscando que más organizaciones y colectivos participen activamente y no solo como oyentes, sino como actores que inciden en la gestión pública.</p>	No aplica	No aplica

Fuente: Acta del proceso de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de QUITO - GADDMQ y del sr. Alcalde como autoridad electa correspondiente al periodo 2025.

Capítulo 3: Información financiera

En relación con la Ejecución Presupuestaria del Presupuesto Total, en inversión se ejecutaron \$3.147.799,53 de los \$ 3.706.064,39 codificados, lo que representa una ejecución presupuestaria del 84,94%. En lo que respecta al gasto permanente se ejecutaron \$1.267.284,40 de los \$ 1.300.000,00 codificados, lo que representa una ejecución presupuestaria del 97,48%.

Resultando una ejecución total de \$ 4.415.083,93, de los \$ 5.006.064,39 codificados, reflejando una ejecución presupuestaria del 88,19%. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria del año 2025 del presupuesto institucional:

Tabla 13 Ejecución Presupuestaria del Presupuesto Total 2025 – Por Proyecto

Programa	Gestión de Gasto Permanente / Proyecto de Inversión	Presupuesto 2025	Ejecutado	% Ejecutado
Fortalecimiento Institucional (Gasto Permanente)	Gestión Administrativa	\$ 1.300.000,00	\$ 1.267.284,40	97,48%
Cumplimiento Programa: Fortalecimiento Institucional		\$ 1.300.000,00	\$ 1.267.284,40	97,48%
Quito participa (Inversión)	Centros Comunitarios Somos Quito	\$ 89.369,77	\$ 87.221,13	97,60%
	Fortalecimiento de la Infraestructura y Espacio Público	\$ 1.139.658,88	\$ 1.041.636,80	91,40%
	Fortalecimiento Integral del Sistema De Participación Ciudadana y Control Social	\$ 22.000,00	\$ 21.892,80	99,51%
	Implementación de políticas de desarrollo social, fomento económico y productivo en el territorio	\$ 197.500,00	\$ 196.438,57	99,46%
	Infraestructura, espacio público y desarrollo social con priorización ciudadana	\$ 2.166.762,19	\$ 1.709.843,93	78,91%
	Juventud -Es Quito	\$ 90.773,55	\$ 90.766,30	99,99%
Cumplimiento Programa: Quito participa		\$ 3.706.064,39	\$ 3.147.799,53	84,94%
Total		\$ 5.006.064,39	\$ 4.415.083,93	88,19%

Fuente: Cédula Presupuestaria, al 31 de diciembre de 2025, sistema SIPARI.

Por otra parte, se presenta el presupuesto institucional según el Eje del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT 2024-2033 y Programa de Gobierno de Alcaldía.

Tabla 14: Ejecución presupuestaria por Eje

EJE PMDOT	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Presupuestaria
Eje 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana	\$21.485,39	\$20.940,23	97,46%
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	\$26.173,69	\$26.173,69	100,00%
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	\$139.879,90	\$139.363,63	99,63%
Eje 5: Territorio intercultural y ecológico	\$9.961,02	\$9.961,02	100,00%
Eje 6: Gestión metropolitana	\$4.808.564,39	\$4.218.645,36	87,73%
Total general	\$5.006.064,39	\$4.415.083,93	88,19%

Fuente: Cédula Presupuestaria, al 31 de diciembre de 2025, sistema SIPARI.

Presupuesto Participativo: Aprobado y ejecutado.

En el año 2024 se realizaron seis Asambleas Parroquiales de presupuestos participativos para la priorización de obras y proyectos sociales a nivel barrial y comunal para su ejecución el año 2025. El presupuesto participativo, de acuerdo con la estructura presupuestaria y del Plan Operativo Anual, se asigna en el proyecto de Infraestructura, Espacio Público y Desarrollo Social con Priorización Ciudadana que, en el año 2025, tuvo una asignación presupuestaria de USD. 2.166.762,19, equivalente al 58,47% del presupuesto total de inversión por USD. 3.706.064,39.

Mediante el presupuesto participativo se ejecutaron obras por \$1.550.466,12; 5 obras mediante convenios interinstitucionales de cogestión por \$ 102.546,37; 3 proyectos sociales por \$ 43.600,00; y, elaboración de diseños y estudios definitivos contratación de estudios \$ 13.231,44. La gestión institucional sobre las obras priorizadas en presupuestos participativos se presenta a continuación:

Tabla 15: Ejecución de obras de Presupuestos Participativos

PARROQUIA	NRO. DE OBRAS EN EJECUCIÓN	NRO. DE OBRAS FINALIZADA	TOTAL DE OBRAS	CODIFICADO (a)	EJECUTADO (b)	% EJECUCIÓN (c= b/a)
Alangasí	-	7	7	\$ 213.113,09	\$ 194.782,98	91%
Amaguaña	-	6	6	\$ 353.567,98	\$ 360.998,99	102%
Conocoto	-	14	14	\$ 737.006,92	\$ 676.728,11	92%
Guangopolo	1	1	2	\$ 140.036,26	\$ 85.104,69	61%
La Merced	1	1	2	\$ 149.667,95	\$ 153.520,08	103%
Pintag	3	1	4	\$ 379.597,67	\$ 79.331,27	21%
TOTAL GENERAL	5	30	35	\$1.972.989,87	\$1.550.466,12	79%

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

Cabe mencionar que las 5 obras identificadas como “NRO. DE OBRAS EN EJECUCIÓN”, culminaron en el año 2026.

El detalle de las obras de Presupuestos Participativos se presenta en el Anexo 2.

Capítulo 4: Otros datos de interés.

4.1 Contratación pública de obras y servicios

La Administración Zonal en el ejercicio fiscal 2025 adjudicó 196 Procesos de contratación pública, de los cuales 186 procesos fueron finalizados, lo que representa el 94,90% de los adjudicados.

Tabla 16: Procesos de contratación pública 2025

Tipo de procedimiento	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Catálogo electrónico	107	\$ 723.336,79	103	\$ 217.332,94
Consultoría	1	\$ 35.000,00	1	\$ 35.000,00
Cotización	2	\$ 326.260,69	2	\$ 326.260,69

Tipo de procedimiento	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Feria inclusiva	2	\$ 24.781,90	2	\$ 24.781,90
Ínfima cuantía	57	\$ 254.223,02	57	\$ 254.223,02
Licitación	8	\$1.848.318,24	6	\$1.233.354,66
Menor cuantía obras	7	\$ 396.731,51	7	\$ 396.731,51
Régimen Especial	1	\$ 22.000,00	0	\$ -
Subasta inversa electrónica	11	\$ 780.766,11	8	\$ 561.180,87

Fuente: Dirección Zonal Administrativa Financiera.

4.2 Políticas para la igualdad

Es un instrumento de planificación que contiene propuestas de políticas públicas definidas, entendidas como mecanismos para la transversalización de los enfoques de igualdad en los planes sectoriales.

Tabla 17 Implementación de políticas públicas grupos de atención prioritaria

Se asignó un porcentaje de los ingresos no tributarios del GAD a los grupos de atención prioritaria	Indique el % del presupuesto total	Identifique a que grupo de atención prioritaria	Qué porcentaje se asignó a los distintos grupos
SI	11,50%	Niñas, niños y adolescentes	60,28%
		Adultas mayores	11,99%
		Jóvenes	14,76%
		Personas en situación de riesgo	7,45%
		Personas con discapacidad	1,14%
		Víctimas de violencia doméstica y sexual	1,47%
		Desastres naturales o antropogénicos	1,99%
		Mujeres embarazadas	0,31%
		Movilidad humana	0,58%
		Personas con enfermedades catastróficas o de alta complejidad	0,01%
		Maltrato infantil	0,01%
		Personas privadas de libertad	0,00%

La implementación de políticas públicas para la igualdad tiene como propósito fundamental transformar las estructuras sociales y económicas para garantizar que el acceso a oportunidades no dependa de condiciones arbitrarias como el género, la etnia o el nivel socioeconómico. Su función principal es transitar de una igualdad formal, meramente legal, hacia una igualdad sustantiva que se refleje en la vida cotidiana de las personas, permitiendo cerrar brechas históricas y fortalecer la cohesión social. Las acciones realizadas en el 2025 para la implementación de políticas públicas para la igualdad se detallan a continuación:

Tabla 18 Implementación de políticas públicas para la igualdad:

Implementación de políticas públicas para la igualdad	Ponga si o no	Describa la política implementada	Detalle principales resultados obtenidos	Explique cómo aporta el resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad
Implementación de políticas públicas interculturales	SI	Garantizar el reconocimiento de las comunas ancestrales, organizaciones de pueblos y Nacionalidades y sus gobiernos comunitarios por medio del registro y la habilitación de las formas de representación y de sus autoridades a fin de fomentar la relación armónica entre los pueblos y nacionalidades y las funciones del Estado y gobiernos seccionales (Agenda Nacional de Pueblos y Nacionalidades 2021-2025)	<ul style="list-style-type: none"> • Guangopolo -Fiesta del Inti Raymi en Casa Somos Guangopolo, en agradecimiento al Sol y la Pachamama, 200 personas. • Yumbo Carnaval, 2.000 beneficiarios. • La Merced Semana Santa, 2000 beneficiarios. • Guangopolo Fiesta del Cedazo, 2000 beneficiarios. • Fiestas de Pintag, por Santa Rosa de Lima y El Tamborazo, 700 beneficiarios. • Aniversario de la Comuna San Pedro del Tingo, 200 beneficiarios. • Pintag Fiesta de la Virgen del Rosario, 200 beneficiarios. 	Estas actividades permiten visibilizar la esencia de la ruralidad, la presencia de los pueblos indígenas, comunas y comunidades resaltando la riqueza cultural de nuestras parroquias.
Implementación de políticas públicas generacionales	SI	Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. (Agenda Nacional Intergeneracional 2021 - 2025)	2.818 niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, Jóvenes, grupos de movilidad humana, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afrodescendientes y montubios sensibilizadas en promoción de Derechos.	Impulsar la promoción de derechos de los grupos de atención prioritaria en las seis parroquias del Valle de Los Chillos, a fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre sus derechos y participación en el desarrollo de la sociedad.
Implementación de políticas públicas de discapacidades	SI	Fortalecer el conocimiento en derechos de las personas con discapacidad (Agenda Nacional de Discapacidades 2021 - 2025).	116 personas sensibilizadas sobre la importancia y el respeto de los Derechos de las personas con discapacidad.	Insertar en actividades a personas con discapacidad y sus cuidadores, potenciando la participación en sus derechos y visibilizando su accionar en la comunidad.
Implementación de políticas públicas de género	SI	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas. (Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 - 2025)	475 personas sensibilizadas en talleres para mujeres con enfoque en derechos, violencia de género, rutas y protocolos.	Promoción y protección de Derechos para mujeres de la Zona del Valle de Los Chillos.
Implementación de políticas públicas de movilidad humana	SI	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. (Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025)	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de sensibilización sobre derechos de los grupos de Movilidad humana. • 48 de servidores de la Administración Zonal Los Chillos capacitados sobre las rutas de protección de derechos. • Taller de alternativas de empleabilidad y emprendimiento para población de atención prioritaria. • Implementación de talleres, en coordinación con Fundación para el Desarrollo Infantil Integral - FUDEIN, para la población beneficiaria del Proyecto Ciudades de Acogida que atiende a población en Movilidad Humana. • Coordinación con UPMSJ para derivación de casos y atención médica de población usuaria del servicio. 	Sensibilización sobre los derechos de grupos de movilidad humana, así como canalización de acciones con actores estratégicos para promover su ayuda.

4.3 Adquisición y enajenación de bienes

Con Memorandos Nro. GADDMQ-AZVCH-DZAF-2026-150-M y GADDMQ-AZVCH-DZAJ-2026-233-M, la Dirección Zonal Administrativa Financiera y la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica respectivamente, informaron que durante el período 2025 no se han realizado procesos de enajenación, donaciones, ni expropiaciones de bienes en la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

Mgs. Esteban Melo
Administrador Zonal del Valle de Los Chillos

Anexos.

Anexo 1: Obras en ejecución y finalizadas en 2025 del Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura y Espacio Público

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PARROQUIA	CODIFICADO	EJECUTADO	ESTADO DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN PREDIO MUNICIPAL DEL BARRIO LA CONCEPCIÓN, PARROQUIA ALANGASI	ALANGASÍ	\$ 55.321,00	\$ 42.404,88	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE GUANGOPOLO, UBICADO SORIALOMA, PARROQUIA DE GUANGOPOLO,	GUANGOPOL O	\$ 74.950,00	\$ 10.109,53	EN EJECUCIÓN
ASFALTADO DE LA VÍA PRINCIPAL DEL BARRIO SAN ELÍAS, PARROQUIA PÍNTAG	PINTAG	\$ 87.833,54	\$ 87.801,34	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO, BARRIO CENTRAL PARROQUIA CONOCOTO.	CONOCOTO	\$ 305.000,00	\$ 304.299,50	FINALIZADA
CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	\$ 70.000,00	\$ 69.999,92	FINALIZADA
TOTAL GENERAL		\$ 593.104,54	\$ 514.615,17	

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.

Anexo 2: Obras en ejecución y finalizadas en 2025 del Proyecto Infraestructura, espacio público y desarrollo social con priorización ciudadana.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PARROQUIA	CODIFICADO	EJECUTADO	ESTADO DE OBRA
INTERVENCION DE LA QUINTA ETAPA DE LA CASA SOMOS MULTIGENERACIONAL LA MERCED UBICADA EN LA 25 DE MARZO, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA LA MERCED.	LA MERCED	\$64.667,95	\$64.667,95	FINALIZADA
ADOQUINADO DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, DESDE EL ADOQUINADO EXISTENTE HACIA LA CALLE DR. CARLOS JULIO AROSEMENA, BARRIO USHIMANA, PARROQUIA ALANGASÍ.	ALANGASÍ	\$14.000,00	\$11.219,53	FINALIZADA
ADOQUINADO DE LA CALLE MACHALA DESDE EL ÚLTIMO TRAMO EJECUTADO HACIA EL FINAL DE LA CALLE, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO, PARROQUIA DE GUANGOPOLO	GUANGOPOLO	\$26.036,26	\$26.036,26	FINALIZADA
ADOQUINADO DE LA CALLE SIC DESDE LA CALLE FRANCISCO GONZALEZ SUAREZ HACIA EL FIN DE LA CALLE SIC, BARRIO CARLOS MARIA DE LA TORRE, PARROQUIA ALANGASÍ.	ALANGASÍ	\$56.553,22	\$49.118,83	FINALIZADA
ADOQUINADO DE LA CALLE S7D DESDE LA CURVA DE RETORNO DE LA CALLE E5A HACIA LA CURVA DE RETORNO DE LA CALLE S7D, SECTOR SAN EDUARDO, PARROQUIA ALANGASÍ.	ALANGASÍ	\$50.597,49	\$50.775,88	FINALIZADA
ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE JOAQUIN GALLEGOS DESDE LA CALLE NELA MARTINEZ HACIA LA CALLE RICARDO ALVAREZ BARRIO EL ROSARIO, PARROQUIA AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	\$57.960,00	\$54.112,91	FINALIZADA
ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE PROVIDENCIA DESDE LA CALLE LUIS VARGAS HACIA LA CALLE MARIANO MORALES, BARRIO CHILLO JIJÓN, PARROQUIA AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	\$34.903,92	\$34.903,92	FINALIZADA
ADOQUINADO DEL PASAJE OE9H, DESDE LA CALLE ARGENTINA HACIA EL FIN DEL PASAJE, BARRIO SAN CARLOS, PARROQUIA ALANGASÍ.	ALANGASÍ	\$19.440,00	\$15.225,44	FINALIZADA
ADOQUINADO Y BORDILLOS DE UN TRAMO DE LA CALLE JOSEFA LOZANO DESDE LA CALLE FRANCISCO ESPINOSA HACIA EL ADOQUINADO EXISTENTE, BARRIO LA BALVINA, PARROQUIA AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	\$78.684,80	\$79.812,60	FINALIZADA
ADOQUINADO Y BORDILLOS DE UN TRAMO DE LA CALLE LOS COMETAS DESDE EL ADOQUINADO EXISTENTE HACIA LA CALLE CRUZ DEL SUR, BARRIO MIRASIERRA, PARROQUIA ALANGASÍ.	ALANGASÍ	\$19.423,41	\$19.423,41	FINALIZADA
ADOQUINADO, BORDILLOS DEL PASAJE OE9C DESDE LA CALLE PUERTO RICO HACIA EL FINAL DEL PASAJE, BARRIO SAN CARLOS, PARROQUIA ALANGASÍ.	ALANGASÍ	\$25.830,00	\$21.750,92	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE PATRICIO BARBERIS DESDE LA AV. CHILLO JIJON HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA, UBICADA EN LA PARROQUIA CONOCOTO	CONOCOTO	\$64.680,00	\$59.520,76	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE AREA COMUNAL RECREATIVA Y DEPORTIVA EN EL PREDIO MUNICIPAL 1303757, BARRIO EL BLANQUEADO, PARROQUIA AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	\$39.329,88	\$39.329,88	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA BARRIAL EN EL ÁREA MUNICIPAL CON NÚMERO DE PREDIO 636347, BARRIO EL ROSARIO SEGUNDA ETAPA, PARROQUIA PINTAG.	PINTAG	\$93.364,79	\$79.331,27	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE LA CONTINUACIÓN DEL ADOQUINADO DE LAS CALLES N12C Y JOAQUÍN MANCHENO DESDE LA CALLE RAMON MALDONADO HASTA LA N12F, UBICADAS EN LA PARROQUIA DE CONOCOTO	CONOCOTO	\$69.300,00	\$56.366,38	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE TALUD DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SALVADOR CELI UBICADA EN EL PREDIO 344242 DE LA PARROQUIA CONOCOTO	CONOCOTO	\$12.000,00	\$15.287,82	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN LA QUEBRADA CHALAHUAYCO COMUNA CHACHÁS, PARROQUIA DE CONOCOTO	CONOCOTO	\$119.236,01	\$115.312,06	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DE LA CALLE MARIA VIZCAINO DESDE LA CALLE LA PAZ HASTA LA CURVA DE RETORNO, UBICADAS EN EL BARRIO LA PAZ PARROQUIA CONOCOTO	CONOCOTO	\$43.890,00	\$38.573,64	FINALIZADA

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PARROQUIA	CODIFICADO	EJECUTADO	ESTADO DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DE LA CALLE OE1C DESDE LA CALLE DIEGO NOBOA HASTA LA CURVA DE RETORNO, UBICADA EN EL BARRIO SAN JOSÉ DE LA SALLE DE LA PARROQUIA DE CONOCOTO	CONOCOTO	\$26.996,68	\$26.996,68	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LAS CALLE OE5C DESDE LAS CALLE VON HUMBOLDT HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA UBICADA EN EL BARRIO SAN LORENZO, DE LA PARROQUIA DE CONOCOTO	CONOCOTO	\$64.738,76	\$48.067,12	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DEL GRADERÍO Y VISERA Y COMPLEMENTACIÓN DEL AREA VERDE UBICADOS EN LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO ONTANEDA CONOCOTO	CONOCOTO	\$75.000,00	\$62.875,74	FINALIZADA
CONTINUACIÓN DEL ASFALTADO DE LAS CALLES LIZARDO GARCIA Y CALLE B DESDE LA CALLE LIZARDO GARCIA HASTA LA FINALIZACION DE LAS MISMAS, UBICADAS EN EL BARRIAL COLINAS DE MONSERRAT DE LA PARROQUIA CONOCOTO	CONOCOTO	\$31.500,00	\$44.121,60	FINALIZADA
FINALIZACIÓN DEL ADOQUINADO DE LA CALLE DIEGO JOSE DE OLMOS HASTA EL ÁREA VERDE NRO. 13 DEL BARRIO SERVIDORES DE LA SALUD, PARROQUIA CONOCOTO	CONOCOTO	\$59.843,54	\$47.031,87	FINALIZADA
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL ACCESO DE LA AV. CAMILO PONCE ENRÍQUEZ Y LA CALLE EDUARDO KINGMAN, BARRIO LOS ALAMOS, PARROQUIA CONOCOTO.	CONOCOTO	\$9.150,18	\$8.000,00	FINALIZADA
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL MÚLTIPLE EN EL ESPACIO PÚBLICO, SECTOR ACADEMIA DEL VALLE	CONOCOTO	\$2.031,75	\$2.000,00	FINALIZADA
RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO PARAÍSO DE LOS PINOS EN EL PREDIO NO. 696861, PARROQUIA DE CONOCOTO	CONOCOTO	\$75.000,00	\$78.879,80	FINALIZADA
REEMPEDRADO DE UN TRAMO DE LA CALLE OE8E, DESDE LA AV. ILALÓ HACIA EL PUENTE, SECTOR EL EDÉN DE ANGAMARCA, PARROQUIA ALANGASÍ.	ALANGASÍ	\$27.268,97	\$27.268,97	FINALIZADA
REMODELACIÓN DEL ESPACIO COMUNAL EN EL PREDIO 3523485 DEL BARRIO NUEVOS HORIZONTES, PARROQUIA AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	\$85.040,94	\$95.191,24	FINALIZADA
REMODELACIÓN DEL ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL PREDIO MUNICIPAL 1340254 DEL BARRIO SANTA ISABEL ANTIGUO, PARROQUIA DE AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	\$57.648,44	\$57.648,44	FINALIZADA
TERMINACIÓN DEL ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LAS CALLES FRANCISCO FARFÁN Y TERESA FLOR DESDE LA CALLE CATALINA ALDAZ HASTA LA AV. LOS LAURELES DEL BARRIO LOS ARUPOS DE LA PARROQUIA CONOCOTO	CONOCOTO	\$83.640,00	\$73.694,64	FINALIZADA
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LOS PASAJES TRANSVERSALES DEL CAMPOSANTO LA MERCED UBICADA EN EL PREDIO 592423, UBICADA EN LA CALLE JORDÁN, SECTOR CURIQUINGUE, PARROQUIA LA MERCED	LA MERCED	\$85.000,00	\$88.852,13	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS, CUNETAS DE LA VÍA EL MANANTIAL DESDE EL SECTOR TURÍSTICO ISLA DEL AMOR HACIA EL PASAJE LOS SAUCES, COMUNA 4 DE OCTUBRE, PARROQUIA PINTAG	PINTAG	\$35.066,21	\$0,00	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS DE LA VÍA PRINCIPAL DESDE EL INGRESO DE PILARES DE PIEDRA HASTA LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES N7H Y E1E, BARRIO CHACHIL, PARROQUIA PINTAG.	PINTAG	\$38.500,00	\$0,00	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS DE LA VÍA PRINCIPAL SAN JUAN DE LA TOLA, TRAMO N°1 DE LA CALLE PRINCIPAL ABCSCISA 0+000 HACIA LA ABCSCISA 0+510 Y EL TRAMO N°2 DESDE LA ABCSCISA +240 HACIA LA ABCSCISA 1+320, BARRIO SAN JUAN DE LA TOLA, PARROQUIA PÍNTAG	PINTAG	\$212.666,67	\$0,00	EN EJECUCIÓN
INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL CEMENTERIO DE GUANGOPOLO, UBICADO EN LA CALLE PARAÍSO Y AV. INTERVALLES, COMUNA SORIALOMA, PARROQUIA DE GUANGOPOLO.	GUANGOPOLO	\$114.000,00	\$59.068,43	EN EJECUCIÓN
TOTAL GENERAL		\$1.972.989,87	\$1.550.466,12	

Fuente: Matriz de Seguimiento POA 2025.